

**ACTA N° 2.-** En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 09 de Noviembre del año 2021, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección.
- 4.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso sobre solicitud de crédito con la finalidad de realizar los pagos de nómina, por parte del Tesorero Municipal.
- 6.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso sobre solicitud de Préstamo por parte de la JUMAPASI para cubrir adeudo ante CFE.
- 7.- Análisis, discusión y aprobación en su caso para la condonación de hasta un 100% en multas y recargos del Impuesto Predial Urbano de ejercicios anteriores y del actual, durante el periodo comprendido del 10 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2021.
- 8.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso en relación al proceso de dictaminación sobre la BAJA de Inventario vehicular, maquinaria y otros bienes del H. Ayuntamiento.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, expresa su agradecimiento a los presente por la atención a la convocatoria realizada para la celebración de esta Sesión Ordinaria; asimismo procede a dar la bienvenida correspondiente e hizo la introducción de acuerdo a las circunstancias del momento, al mismo tiempo hacen uso de la voz los CC. Regidores; expresando que todos están con el mismo fin de sumar y multiplicar para un solo beneficio que es nuestro Pueblo de San Ignacio, Sinaloa.

Acto seguido el propio Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del ayuntamiento.

J. JOCELYN  
Rodríguez B.

En este mismo orden y al existir Quórum Legal, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura al Orden del Día, en el que se sustentaría el desarrollo de la sesión, mismo que sometió a la consideración de los integrantes del cabildo para su aprobación o modificación en su caso, habiendo sido aprobado este por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el punto **número cinco** del orden del día; el C. Presidente Municipal el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, invita a este Salón de Cabildo al Lic. Luis Miguel Rivera Milán, Tesorero Municipal, el cual explica a los integrantes de este órgano colegiado la urgente necesidad de solicitar un crédito económico para solventar necesidades de nómina de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento mismo que propone se realice con la financiera Anjolin, siendo su razón social CAJA RIO PIAXTLA SC DE AP DE RL DE CV dicha cantidad a solicitar es por \$ 2'000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.); ya que esta ofrece una tasa de interés optima en relación con las otras opciones de financiamiento a lo cual una vez analizado por cada uno de los integrantes del cabildo es aprobado por **UNANIMIDAD** lo relativo a este planteamiento.

Para el desahogo del punto **número seis** del orden del día el C. Presidente Municipal el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, pidió al C. M.C. José Jeovan Rosas Corrales Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura a escrito enviado por el Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, así mismo se invita a este recinto al Gerente del citado organismo para que ante este pleno explique a detalle la gestión planteada en este sentido y en el uso de la voz el Lic. Marco Antonio Chicas Álvarez, solicita la autorización del cabildo para que se le otorgue un préstamo por la cantidad de \$ 510,703.00 (Quinientos diez mil setecientos tres pesos 00/100m.n.); para poner al corriente el pago de nóminas y cubrir adeudo de la JUMAPASI ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evitar el corte que perjudica el servicio del vital líquido en las diferentes comunidades del Municipio; en este sentido y con la presencia en este recinto del Tesorero Municipal, este informa que la suficiencia presupuestal permiten apoyar con la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); dicho monto es sometido a la consideración del Cabildo, el cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del punto **número siete** del orden del día; se invita al Lic. Luis Miguel Rivera Milán, Tesorero Municipal para que explique a detalle y de lectura a solicitud planteada para el otorgamiento de la condonación de hasta un 100% en multas y recargos, del Impuesto Predial Urbano, de ejercicios anteriores y del actual, durante el periodo comprendido del 10 de Noviembre al 20 de Diciembre del 2021; Solicitud que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, de los CC. Regidores y Síndico Procurador asistentes.

L. JOCELYN  
Rodríguez B.

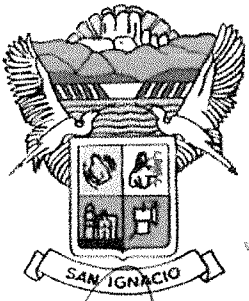
M. Rivera  
13.

2

3

4

5  
Jesús R. Dymaz



A continuación en cumplimiento del desahogo del **punto número ocho** del orden del día; el Secretario del H. Ayuntamiento solicita se integre una comisión transitoria con la finalidad de hacer los respectivos dictámenes sobre las posibles Bajas de Inventario vehicular, maquinaria y otros bienes propiedad del H. Ayuntamiento, Mismos que se encuentren en condiciones inoperantes, así mismo la citada comisión deberá ser apoyada por el área administrativa que le compete lo relativo al citado inventario, siendo la Oficialía Mayor la que le corresponde coadyuvar para el alcance de las metas trazadas, por lo cual se somete a consideración de los presentes y se aprueba por **UNANIMIDAD**. El presente acuerdo quedando la Comisión como a continuación se detalla:

- C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA
- C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE
- C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA
- C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BAÑUELOS
- C. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA

En Asuntos Generales el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, en su carácter de Alcalde de la comuna, hace del conocimiento que es importante el sentido de identidad y pertenencia de la actual Administración Pública Municipal por lo cual pone a consideración la imagen (Logotipo) que identifica plenamente la visión institucional de trabajo y entrega que se habrá de realizar por quienes integran este Gobierno, lo cual una vez analizado por cada uno de los integrantes de cabildo tienen a bien aprobar por **UNANIMIDAD** el presente acuerdo, considerándose como anexo único para referencia en la presente acta.

Agotado el orden del día no habiendo asuntos que tratar, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. LIC. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ**

**SÍNDICO PROCURADOR**

**C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS**

*Jesús R. Rodríguez B.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Irma Jocelyn Rodríguez B.*

*[Signature]*

*[Signature]*

REGIDOR

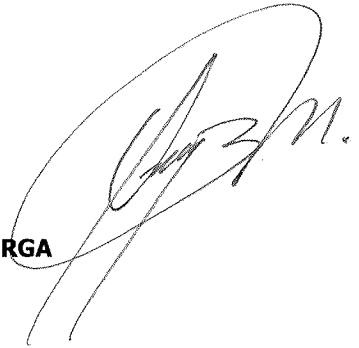


**C. JERONIMO AGUIRRE-AGUIRRE**

REGIDOR



**C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA**



REGIDOR

*Jesús R. Pylm I.*  
**C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA**

REGIDOR



**C. LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA**

REGIDOR



**C. LIC. JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA**

REGIDOR

*f. Jocelyn Rodriguez B.*  
**C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**M.C. JOSÉ JOVAN ROSAS CORRALES**

